



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
PRORRECTORIA
UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

**CONCEDE BECA DE TRABAJO EN
PROYECTO CÓD. 1121 USA 1755**

SANTIAGO, 001278 . 22.03.19.

VISTOS:

El D.F.L. Nro. 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución Nro. 100 de 2003 y la Resolución Nro. 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Concede beca de trabajo, para realizar actualización de base datos de la carrera de Ingeniería Comercial. Difusión de actividades para egresados a través de redes sociales, correos masivos. Elaboración de contenido para página WEB. Elaboración del sitio Web Alumni Ingeniería Comercial que fortalezca la red de profesionales y su posicionamiento. Proyecto IEP DAD-FE-02 PS1121 USA1755. Labor será supervisada por la Sra. Amelia Quilaqueo Velásquez , a la siguiente alumna:

Nombre Beneficiario	RUT	Período	Renta	Global	Monto Total
CAMILA ESTHER CASTILLO JIMENEZ		04-03-2019 - 26-03-2019	40,000	Global	40,000

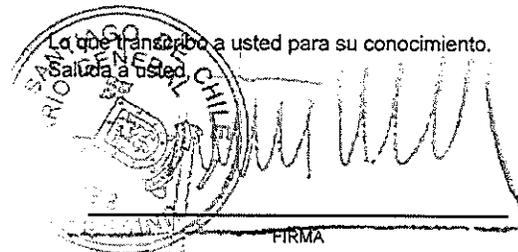
2.- El gasto de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 102
Item presupuestario G322
Proyecto 000000000001121

ANOTESE Y COMUNIQUESE

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, RECTOR

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda a usted.



FIRMA
GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JMZC/GRL/mpn.
1- Unidad de Coordinación Institucional
1- Oficina de Partes
2- Archivo Central
ID Nro. 4370